

Editorial

Este conjunto de artículos consiste en la recopilación de ocho investigaciones en el marco del proyecto de investigación sobre Globalización, Interculturalidad y Minorías correspondiente al período 2018-2019. El proyecto está radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) de la Universidad Nacional de Córdoba, y cuenta con el aval académico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de dicha universidad. La temática principal considera el fenómeno de la globalización y el surgimiento, en el siglo XXI, de una globalización contrahegemónica como base de una justicia social global. Además, se incluyen conceptos derivados de los estudios interculturales y de los estudios sobre minorías. Las autoras han analizado un extenso corpus en el campo del discurso historiográfico, político, literario y lingüístico tanto en países de habla inglesa como en la Argentina para ilustrar aspectos de estos tres conceptos fundamentales.

Resultan centrales, entonces, los siguientes conceptos en interrelación: globalización e interculturalidad, y globalización y minorías. Si bien todos los artículos exploran en mayor o menor medida todos estos conceptos, se han agrupado en dos partes teniendo en cuenta cuál concepto constituye su enfoque principal. La globalización ha sido considerada en sus distintas etapas: primero como un fenómeno determinado por las conexiones supraterritoriales y el consecuente fenómeno

de la desterritorialización; y luego, como una globalización contrahegemónica que plantea escenarios de disputa de intereses entre un grupo social y otro, en un intento de instalar nuevas conciencias basadas en intercambios más justos y equitativos. En cuanto a la interculturalidad, se toma esta como el modo de relación e interacción entre personas o grupos sociales con conductas y valores diversos que no solo favorece la comunicación y el establecimiento de nuevos vínculos sino también la tolerancia y el diálogo gracias a la ausencia de jerarquías culturales. En este sentido, la interculturalidad es pensada como un modo de poner en contacto la diversidad y garantizar la convivencia. Por lo tanto, se aborda la interculturalidad en tanto asociada a las políticas de Estado referidas, por ejemplo, a la promoción de los derechos humanos y la relación con las minorías étnicas. De esto trata la primera parte. Por un lado, en el artículo 1 se aborda la situación de los amerindios en su relación con el cambio climático y su falta de participación activa en la toma de decisiones. Se analizan los mecanismos de acción y la medida en que podrían aplicarse en pos de la defensa de los derechos de los nativos en un contexto de igualdad y tolerancia. En el artículo 2, se analizan las vinculaciones entre el proceso de salida de Gran Bretaña de la Unión Europea (Brexit), la reanudación de la frontera de dicho país con el bloque europeo en el marco de la globalización y las diferencias interculturales que han llevado a los británicos a cambiar de opinión en cuanto a su pertenencia al bloque y decidir su desvinculación de él. Se

incorporan aquí como conceptos clave la soberanía y la frontera, y se los examina en relación a las políticas inmigratorias como causa del Brexit y al redibujamiento de la frontera como consecuencia de dicho proceso. El artículo 3 analiza el discurso del presidente Trump en relación a la política exterior y la inmigración. Aquí se explora el lenguaje descalificante del presidente estadounidense hacia otros líderes mundiales y el tratamiento asimétrico de minorías extranjeras en el país, especialmente las procedentes de Latinoamérica. Con esta exploración se pretende concientizar sobre ciertas prácticas lingüísticas y sociales estigmatizantes y excluyentes que afectan la interacción y convivencia social pues impiden el desarrollo del respeto a la alteridad. El último artículo de esta sección vuelve a centrarse en los efectos de la globalización y las fuerzas contrahegemónicas que la afectan. Este artículo está dedicado a David Foster Wallace, como autor central de comienzos del siglo XXI, quien proporciona un registro privilegiado de la literatura de los Estados Unidos en su articulación con el mundo global del nuevo milenio. La autora explora la obra de Wallace y su análisis de los cambios que se están gestando en el ambiente literario de la nueva generación a la que pertenece. También analiza la propuesta que realiza el escritor para salir de una forma de reproducción artística y cultural que se había vuelto hegemónica.

La segunda parte de esta publicación se enfoca en la globalización y las minorías. Los cuatro artículos compilados en esta sección

extienden la noción de minorías para incluir aquellos grupos que por lo general son numéricamente inferiores (aunque no se considera este como un aspecto fundamental) cuyos miembros reconocen poseer una identidad cultural distintiva a la cual le adjudican un valor que desean mantener. Las minorías que se exploran en esta sección son las mujeres, los niños y los irlandeses en las Islas Británicas. La situación de la mujer es analizada en dos de los trabajos; el artículo 5 se centra en la gestión penal que culminó en la encarcelación de una mujer condenada por la muerte de su hijo. Aquí la autora examina las tecnologías de género activadas por un sistema penal patriarcal tras el velo jurídico de imparcialidad, vinculadas a las múltiples opresiones como variables de poder. El artículo 6 investiga la relación existente entre los personajes infantiles, el evento sobrenatural y la voz literaria femenina en una serie de cuentos fantásticos escritos por mujeres, en inglés y español, en los últimos doce años. Se trata aquí de un estudio profundo sobre el desarrollo del género fantástico (y su resurgimiento en la actualidad), la escritora mujer (y su problemática en cuanto a las conexiones entre el género sexual y el género textual literario) y algunas concepciones de niñez imbricadas en cuentos fantásticos narrados por una voz literaria femenina. El artículo 7 está dedicado enteramente a los niños y explora la reescritura del relato tradicional de un cuento para niños desafiando posturas hegemónicas. Desde una perspectiva de género, y con la mirada puesta en la inclusión de textos

literarios en la enseñanza de inglés como lengua extranjera en los distintos niveles del sistema educativo argentino, se consideran aspectos como las formas de entender la niñez, para educar desde la inclusión y la diversidad. Finalmente, el artículo 8 aborda - desde la literatura- la cultura irlandesa como una cultura minoritaria en el contexto de las culturas de las Islas Británicas. El artículo comienza con una breve introducción teórica a la historia del género policial que apunta al policial negro y luego indaga los modos en que el crimen individual conduce a la investigación de un estado de sociedad en las novelas de Benjamin Black. Las novelas seleccionadas para análisis presentan una síntesis de la historia de Irlanda en la década de 1950 y ciertas instituciones de esa época que son consideradas responsables de los crímenes planteados en el relato.

En síntesis, los artículos de esta compilación destacan los modos en que la globalización activa los contactos interculturales, los cuales abarcan un conjunto extraordinario de fenómenos, desde las experiencias multi-

étnicas hasta los vínculos intergeneracionales, desde las diferencias idiomáticas hasta los valores imbricados en los usos y costumbres. En esta línea, las autoras incluyen las relaciones entre el centro y las minorías étnicas, políticas, etarias y de género, enfatizando la importancia de sus derechos y de su condición como un bien enriquecedor de la sociedad toda. El enfoque intercultural en el marco de la globalización resulta beneficioso ya que proporciona un escenario de cooperación e intercambio que, en la práctica, conduce a una conciencia cultural crítica, a la capacidad de evaluar críticamente los puntos de vista, prácticas y productos tanto del propio grupo como de otras comunidades.

Sandra Fadda

Directora del proyecto de investigación *Globalización, Interculturalidad y Minorías en la Cultura de Países de Habla Inglesa y en la Cultura Argentina* (SeCyT – UNC)

Córdoba, febrero 2020